

Contribuyentes, clientes y proveedores a la vez

Aprende cómo se gestionan los contribuyentes en LibreDTE.

Anonymous · 16/09/2026

Contribuyentes: clientes y proveedores a la vez

En la base de datos de LibreDTE no existe la distinción entre clientes y proveedores, para LibreDTE todos son contribuyentes. Los cuales, en algún punto pueden ser clientes y en otro pueden ser proveedores.

Para lograr esto, se comparte la base de datos de contribuyentes entre todos los usuarios de la aplicación, esto significa que:

- Si la empresa A le vende un producto a la empresa B, A le pedirá los datos a B y se almacenarán.
- Luego, cuando una empresa C quiera emitir un documento a B los datos de esta última ya se encontrarán registrados (porque los cargó la empresa A).
- De la misma manera, si en algún momento B es registrada como empresa, sus datos estarán y pasarán de ser sólo un cliente a un proveedor (emisor en LibreDTE).

Esto se explica porque, en general, en este manual se hablará de **contribuyentes**, ya que no son necesariamente empresas, sino todo aquel que **interactúa con el proceso de facturación**, ya sea un proveedor o un cliente. De todas formas, en ocasiones se podría hacer referencia a empresas de manera indistinta.

Es importante mencionar que cualquiera puede registrar una empresa en LibreDTE, al momento de hacerlo dicha empresa no será nuevamente actualizada cuando se le emitan documentos. Esto quiere decir, que los datos que dicha empresa tenga registrado no serán alterados cuando otro contribuyente emita un documento con datos diferentes usando LibreDTE.

Finalmente, si existe algún problema debido al registro de una empresa por un usuario que no tiene relación con la misma, esto se resolverá fácilmente contactándonos con la documentación que acredite la representación de la empresa afectada. Con eso, se le quitará la empresa al usuario fraudulento y se entregará al legítimo dueño. Es importante de todas formas mencionar, que a pesar que un usuario pueda registrar cualquier empresa, no podrá realizar ninguna acción relevante si su firma no está autorizada en el SII, algo que sólo un representante legítimo de la empresa (como el representante legal) puede hacer en la web del SII.

Última actualización el 16/09/2026